
PRF-80052-2020-35992 || DESCARGOS CONTRA EL AUTO DE IMPUTACIÓN || ALLIANZ SEGUROS S.A.

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Mié 20/11/2024 12:52

Para CGR Responsabilidad Fiscal (CGR) <responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co>; Tayla Silima Valdes Zuluaga (CGR) <tayla.valdes@contraloria.gov.co>

CCO Margareth Llanos Acuña <mllanos@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>

 1 archivo adjunto (39 MB)

PRF-80052-2020-35992 DESCARGOS CONTRA EL AUTO DE IMPUTACIÓN Y ANEXOS - ALLIANZ SEGUROS S.A..pdf;

Señores,

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Gerencia Departamental Colegiada de Antioquia.

responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co

tayla.valdes@contraloria.gov.co

E. S. D.

EXPEDIENTE PRF-80052-2020-35992

REFERENCIA PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL

ENTIDAD AFECTADA EJÉRCITO NACIONAL—CUARTA BRIGADA – BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE NO. 4 CACIQUE YARIGUÍES NIT. 800.130.708-5

INVESTIGADOS JOHN HENRY RONCANCIO RODRIGUEZ (Sargento Primero - Almacenista) Y OTROS.

TERCEROS VINCULADOS QBE COMPAÑÍA DE SEGUROS ahora ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A. Y OTRAS.

ASUNTO PRONUNCIAMIENTO FRENTE AL AUTO DE IMPUTACIÓN

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado general de ALLIANZ SEGUROS S.A., entidad privada dedicada a los seguros generales, sometida a control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con el NIT. 860026182-5, conforme se acredita con el poder y certificado de existencia y representación legal adjunto. Comedidamente procedo a pronunciar me frente al **AUTO NO. 425 DEL 20 DE MARZO DE 2024 QUE IMPUTA RESPONSABILIDAD FISCAL y AUTO No. 1610 DEL 24 DE OCTUBRE DE 2024 AUTO QUE ADICIONA A LA IMPUTACIÓN**, por medio del cual se llamó a responder a mi representada en virtud de la Póliza de Manejo para Entidades Estatales No. 000706538857, solicitando que desde ya sea exonerada de cualquier tipo de responsabilidad que pretenda endilgársele, y consecuentemente se proceda a resolver su desvinculación. Todo ello conforme a los argumentos fácticos y jurídicos que se exponen en el escrito adjunto.

Nota: De manera comedida solicito confirmar recibido.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA.

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá, D.C.

T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments